



PARROQUIA DE SAN ANTONIO

Avenida Finisterre, 256 - 15010 - A Coruña

Teléfono: 981256716

email: secre@parroquiadesanantonio.org

www.parroquiadesanantonio.org

Párroco: Ramón Caamaño Pacín

Sacerdotes colaboradores: José Godoy Malvárez, José María Máiz Cal, José Cruz Romero

Diácono: Rafael Casás Salgado

Hoja Dominical Semanal nº 133 - 21 de mayo de 2023



¿EL DERECHO A LA VIDA ES INCONSTITUCIONAL?

El pasado 9 de febrero de 2023 el Tribunal Constitucional rechazó, después de 13 años, la ponencia que declaraba inconstitucional la “Ley orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo”, pidiendo una nueva ponencia.

En aquella ocasión ya alertamos del peligro que supondría votar a favor de una nueva ponencia que presentara el aborto como un derecho, avalando de este modo una ley ideológica, acientífica y que promueve la desigualdad. Lamentablemente se acaba de aprobar dicha ponencia que declara constitucional que haya seres humanos que no tienen derechos. “¿Cómo es posible hablar todavía de dignidad de toda persona humana, cuando se permite matar a la más débil e inocente? ¿En nombre de qué justicia se realiza la más injusta de las discriminaciones entre las personas, declarando a algunas dignas de ser defendidas, mientras a otras se niega esta dignidad?”.



Hacemos nuestras las palabras que el Papa Francisco ha pronunciado recientemente sobre el tema: “Este es el camino nefasto de las colonizaciones ideológicas que (...) anteponen a la realidad de la vida conceptos reductivos de libertad, por ejemplo, presentado como conquista un insensato derecho al aborto”. Una vez más constatamos que “el derecho a decidir y el deseo-sentimiento adquieren categoría jurídica al servicio de la construcción de un nuevo modelo social, para lo que es preciso «deconstruir» lo esencial del sistema vigente”.

Ante la aprobación de esta ponencia:

1. Defendemos la dignidad de cada persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, independientemente de su edad, raza, estado de salud.
2. Solo se podría afirmar el derecho al aborto en el caso de que el embrión o el feto no fueran nada; pero, el no nacido no es una cosa, es un ser humano. Por eso, calificar como derecho la eliminación de manera voluntaria de la vida de un ser humano inocente es siempre moralmente malo. Con esta ley, el ser humano en los primeros momentos de su existencia es un verdadero sin papeles, candidato a la expulsión del seno materno.
3. Queremos reiterar nuestro apoyo incondicional a las mujeres que sufren las consecuencias de un embarazo no deseado, ofreciéndoles la ayuda eficaz de la Iglesia, a través de tantos programas y asociaciones, recordándoles que la muerte del hijo que llevan en su seno nunca es la solución a sus problemas.
4. Reiteramos que con esta ley los derechos y obligaciones del padre del no nacido quedan inhibidos y censurados.
5. Recordamos que, con resoluciones como la que se acaba de aprobar, “el «derecho» deja de ser tal porque no está ya fundamentado sólidamente en la inviolable dignidad de la persona, sino que queda sometido a la voluntad del más fuerte. De este modo la democracia, a pesar de sus reglas, va por un camino de totalitarismo fundamental”.

(Continúa en la página 3)

Lecturas de la Solemnidad de la Ascensión del Señor – Ciclo A

21 de mayo de 2023

Primera lectura

1, 1-11

Lectura del libro de los Hechos de los Apóstoles.

En mi primer libro, Teófilo, escribí de todo lo que Jesús hizo y enseñó desde el comienzo hasta el día en que fue llevado al cielo, después de haber dado instrucciones a los apóstoles que había escogido, movido por el Espíritu Santo. Se les presentó él mismo después de su pasión, dándoles numerosas pruebas de que estaba vivo, apareciéndoseles durante cuarenta días y hablándoles del reino de Dios. Una vez que comían juntos, les ordenó que no se alejaran de Jerusalén, sino: «guardad que se cumpla la promesa del Padre, de la que me habéis oído hablar, porque Juan bautizó con agua, pero vosotros seréis bautizados con Espíritu Santo dentro de no muchos días». Los que se habían reunido, le preguntaron, diciendo: «Señor, ¿es ahora cuando vas a restaurar el reino a Israel?». Les dijo: «No os toca a vosotros conocer los tiempos o momentos que el Padre ha establecido con su propia autoridad; en cambio, recibiréis la fuerza del Espíritu Santo que va a venir sobre vosotros y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaría y "hasta el confín de la tierra"». Dicho esto, a la vista de ellos, fue elevado al cielo, hasta que una nube se lo quitó de la vista. Cuando miraban fijos al cielo, mientras él se iba marchando, se les presentaron dos hombres vestidos de blanco, que les dijeron: «Galileos, ¿qué hacéis ahí plantados mirando al cielo? El mismo Jesús que ha sido tomado de entre vosotros y llevado al cielo, volverá como lo habéis visto marcharse al cielo».

Palabra de Dios.



Segunda lectura

1, 17-23

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Efesios.

Hermanos: El Dios de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de la gloria, os dé espíritu de sabiduría y revelación para conocerlo, e ilumine los ojos de vuestro corazón para que comprendáis cuál es la esperanza a la que os llama, cuál la riqueza de gloria que da en herencia a los santos, y cuál la extraordinaria grandeza de su poder en favor de nosotros, los creyentes, según la eficacia de su fuerza poderosa, que desplegó en Cristo, resucitándolo de entre los muertos y sentándolo a su derecha en el cielo, por encima de todo principado, poder, fuerza y dominación, y por encima de todo nombre conocido, no solo en este mundo, sino en el futuro. Y «todo lo puso bajo sus pies», y lo dio a la Iglesia, como Cabeza, sobre todo. Ella es su cuerpo, plenitud del que llena todo en todos.

Palabra de Dios.

Salmo responsorial

46, 2-3. 6-7. 8-9

R/. Dios asciende entre aclamaciones;
el Señor, al son de trompetas.

(R/.: cf. 6)

Evangelio

28, 16-20

Conclusión del santo Evangelio según san Mateo.

En aquel tiempo, los once discípulos se fueron a Galilea, al monte que Jesús les había indicado. Al verlo, ellos se postraron, pero algunos dudaron. Acercándose a ellos, Jesús les dijo: «Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado. Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el final de los tiempos».

Palabra del Señor.

CAMPAMENTOS DIOCESANOS

DEL 3 AL 9 DE JULIO
PRECIO 150€

Campamento Diocesano
CHILD
Chicos/as de 4º a 6 de primaria
EN ARNELA

CONTACTO: PATRICIA - 661 990 818 / JAVI - 676 827 859

The poster features a collage of images: a cartoon boy, a drawing of a girl's face, a group of children, a cartoon girl in a white habit, a group of children in white robes, and a portrait of a young girl. A speech bubble contains the dates and price.

DEL 3 AL 9 DE JULIO
PRECIO: 150€

Campamento Diocesano
YOUNG
Una gran maravilla
Nacidos 2006-2010
EN A TARELA (PORTO DO SON)

CONTACTO: PATRICIA - 661 990 818 / JAVI - 676 827 859

The poster features a collage of images: a silhouette of a person in a large circular structure, a portrait of a young woman, a banner that says "FOREVER", and a character in armor. A speech bubble contains the dates and price.

BAUTISMOS



Reciben las aguas bautismales:

- Gael Couto Pedrozo, hijo de Luis Miguel y Maitena (27-05, 12'30).
- Fabio Corral Sobrino, hijo de José y Jenifer (04-06, 13'00).
- Erica Souto Gómez, hija de Mónica (10-06, 18'00).

EMOTIVO HOMENAJE A MONSEÑOR JULIÁN BARRIO



El miércoles, 17 de mayo, la Catedral de Santiago acogió la Eucaristía de Acción de Gracias por el ministerio episcopal de Mons. Julián Barrio Barrio, quien ha servido a esta archidiócesis durante 30 años.

Seguidamente, tuvo lugar un acto de homenaje en la iglesia de San Martín Pinario.

D. Julián estuvo acompañado por el arzobispo electo, los obispos de Ourense y Tui-Vigo, un centenar de presbíteros y una muy amplia representación de fieles laicos y consagrados.

(Viene de la página 1)

6. Invitamos a los profesionales sanitarios a ejercer su derecho a la objeción de conciencia y de ciencia, ya que “leyes de este tipo no sólo no crean ninguna obligación de conciencia, sino que, por el contrario, establecen una grave y precisa obligación de oponerse a ellas mediante la objeción de conciencia”.

7. Animamos a todos los miembros del pueblo de Dios y a todas las personas de buena voluntad a rechazar cualquier atentado contra la vida, y a seguir trabajando con valentía y creatividad por instaurar la tan necesaria cultura de la vida. Sería muy grave quedarnos de brazos cruzados pensando que ya nada se puede hacer.

Que Santa María, Madre de la Vida, guíe nuestros pasos y nos llene de vigor para promover la dignidad de la persona humana, desde su concepción hasta su muerte natural.

TABLÓN DE ANUNCIOS

MISAS:

- Domingos y festivos: 9, 10, 11, 12, 13 y 20.
- Días laborables: 8:30, 12 y 20.

DESPACHO PARROQUIAL:

- Días laborables: de 10 a 11 y de 17:30 a 18:30.
- Los domingos no se atiende en el despacho parroquial.

Rogamos respeten estos horarios, por el bien de todos.

CONFESIONES:

- Domingos y festivos: antes de cada Misa.
- Días laborables: de 11 a 12 y de 19 a 20.

CATEQUESIS PARROQUIAL:

- Miércoles, de 18:30 a 19:30.
- Entrada por la c./ Andrés Gaos, 27.

CÁRITAS PARROQUIAL:

- Lunes, a las 17, en Avda. Finisterre, 260.

INTENCIONES DEL 21 AL 27 DE MAYO DE 2023

Domingo 21	9: por Fredy José Yedra 10: por Ermosinda Dubra Pombo, Manuela Paramos Liñares, Esperanza y Teresa Paramos Liñares, Alfonso Dubra y Alfonso Emilio Dubra Paramos 11: por Enrique García Sánchez 12: en honor del Santísimo Sacramento, a intención de M ^a del Carmen 13: por Manuela Ramos Dosil y su hijo Gumersindo 20: por Dolores Blanco López y difuntos de la familia
Lunes 22	8,30: por las intenciones particulares de una devota 12: por Enrique García Sánchez 20: por Evangelina Rodríguez Álvarez
Martes 23	8,30: en honor de la Virgen del Carmen, a intención de M ^a del Carmen 12: por Enrique García Sánchez 19,15: Rosario 19,45: Devoción de los 13 Martes de San Antonio 20: en honor de San Antonio, a intención de todos sus devotos; por los difuntos de la familia Vidal
Miércoles 24	8,30: por Enrique García Sánchez 12: en honor de M ^a Auxiliadora, a intención de María y José 20: por Antonia Bello
Jueves 25	8,30: por Enrique García Sánchez 12: en honor de Jesús Nazareno, a intención de Edelmiro 20 – Misa pluriintencional: por Laura Méndez Rodríguez, Enrique Gestal Otero
Viernes 26	8,30: por Enrique García Sánchez 12: en honor de Jesús Nazareno, a intención de Edelmiro 20: por Gumersindo Martínez Picallo
Sábado 27	8,30: por Enrique García Sánchez 12: en honor de Jesús Nazareno, a intención de Edelmiro 20: por María Maneiro, Filomena Maneiro y José Romero

Importante: Si usted quiere que sus datos personales de las intenciones de las misas no aparezcan publicados en la hoja dominical semanal, en las puertas de la parroquia y en la página web en internet, deberá comunicarlo cuando las solicite.